



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día martes 3 de diciembre de 2024, a partir de las 18:00 horas.

I. Lista de asistencia.

II. Apertura de la Sesión.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

Número 20, relativa a la Sesión Pública y Solemne, celebrada el día 29 de noviembre de 2024.

Número 21, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 29 de noviembre de 2024.

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

VII. Dictámenes.

- 1.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Abasolo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 2.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Aldama, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 3.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Antigua Morelos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

- 4.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Bustamante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 5.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Camargo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 6.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Casas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 7.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Cruillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 8.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Güémez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 9.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Guerrero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 10.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 11.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Hidalgo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 12.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Llera, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 13.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Mainero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

- 14.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Méndez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 15.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Mier, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 16.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 17.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Miquihuana, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 18.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 19.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Padilla, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 20.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Palmillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 21.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Río Bravo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 22.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de San Carlos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 23.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de San Nicolás, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

- 24.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Tula, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 25.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 26.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Villagrán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 27.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- 28.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, gestione y contrate con cualquier persona física o moral de nacionalidad mexicana, incluyendo sin limitar a las instituciones de crédito que operen en el territorio nacional o cualquier institución integrante del sistema financiero mexicano, siempre que en cualquier caso ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, para el destino, los conceptos, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecte como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos que le correspondan al Estado del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, y para que celebre el o los contratos de fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, o bien, formalice los actos jurídicos necesarios para adherirse, emplear, utilizar, modificar y/u operar algún fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago previamente constituido, en cualquiera de los casos con el objeto de constituir el mecanismo de pago del o los financiamientos que contrate.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e

La Presidenta de la Mesa Directiva

Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson